



ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS

Servicio de Sanidad Vegetal

Periodo del 16 al 23 de enero de 2007

HORTALIZAS

Taladro de la alcachofa.- En los evolucionarios de campo donde se sigue la evolución de Gortyna o taladro de la alcachofa, se está detectando, durante estos últimos días, una eclosión masiva de huevos.

Puesto que los tratamientos contra esta plaga solo son eficaces en los momentos en los que se está produciendo esta eclosión y antes de que las orugas terminen de introducirse en el interior de las plantas, es fundamental, que quien no haya realizado aplicaciones durante los últimos 7-10 días, los realicen cuanto antes.

Debe realizarse una nueva aplicación entre los 10 y 15 días de la primera, ya que la eclosión de huevos se va a prolongar durante alguna semana más.

Previamente a estas fechas, durante el mes de enero se habían ido produciendo algunas eclosiones escalonadas.

Recordamos la importancia de respetar siempre los plazos de seguridad de los productos, utilizando solo aquellos que estén expresamente autorizados en el cultivo.

Orugas de lepidópteros.- Continua la incidencia de Plutella en brócoli y otras brasicas que, en muchos casos, requieren actuaciones para su control.

Aunque no es habitual en estas fechas, puede detectarse también la presencia de otros lepidópteros, como Spodoptera exigua o Plusia. Las temperaturas excepcionalmente elevadas de estas últimas semanas, parecen ser la razón para que la plaga haya roto su letargo invernal.

CEREALES

Herbicidas hormonales.- Se recuerda a los productores de cereales cuyas plantaciones se encuentren próximas a otros cultivos (especialmente hortalizas y vid en estos momentos), la obligatoriedad de cumplir la Orden Ministerial de 8 de octubre de 1973, que regula el empleo de herbicidas hormonales y que, entre otras cosas, establece las franjas de seguridad que hay que dejar inexcusablemente hasta cultivos sensibles (100 metros en el caso de aplicaciones terrestres con ésteres ligeros, que suelen ser los más frecuentes), realizando las aplicaciones con equipos que trabajen a bajas presiones y boquillas adecuadas, para evitar la formación de gotas excesivamente finas que puedan

ser trasladadas por efecto de la deriva a las plantaciones vecinas. Así mismo, se harán los tratamientos solo cuando las condiciones climatológicas presenten temperaturas inferiores a 25 °C y calma total del aire (vientos inferiores a 1,5 mts/seg.).

En la práctica, y para evitar los accidentes que todos los años se vienen produciendo por estos productos, debería evitarse su uso en el Valle del Guadalentín y Campo de Cartagena, por la problemática especial que plantean, así como en aquellas plantaciones que no mantengan las franjas de seguridad establecidas para cultivos sensibles, como vid, frutales, hortalizas, etc. Para todos estos casos, existen alternativas con otros productos que, aunque algo más caros, resuelven los problemas de hierbas sin riesgos para los cultivos colindantes, si se realizan las aplicaciones correctamente.

FRUTALES DE HUESO

Tratamiento de invierno.- En las variedades de media temporada y tardías, aún no se han realizado los tratamientos de invierno. En estos casos recordamos que estos tratamientos se realizan para eliminar formas invernantes de plagas como huevos de pulgones, araña roja, cochinillas como piojo de San José y parlatoria, larvas invernantes de orugas y enfermedades causadas por hongos tales como oidio.

Por lo tanto, es recomendable realizar este tratamiento si la incidencia de algunas de estas plagas o enfermedades ha sido elevada durante la campaña pasada. Para ello, aconsejamos elegir de entre las siguientes materias activas, teniendo en cuenta los parásitos a combatir y su eficacia sobre los mismos:

Plaga	Polisulfuro de Calcio	Aceite de verano	Aceite de invierno
Piojo S. José	XX	XX	XXX
Araña roja	X	XX	XXX
Pulgones	X	X	XX
Oidio	XX	--	--

Eficacia: -- Nula; X Baja; XX Buena; XXX Muy buena.

Los aceites de invierno y los de verano se podrán utilizar mezclados con los fosforados autorizados en cada cultivo.

Los tratamientos de invierno deberán retrasarse lo máximo posible, pero no sobrepasando los "estados fenológicos" y dosis que se indican en las etiquetas.

En los frutales de hueso sería conveniente añadir al tratamiento **Oxicloruro de cobre del 50%** a la dosis de 0,5%, sobre todo en aquellas plantaciones donde no se realizó el tratamiento a caída de hoja. (NO MEZCLAR CON POLISULFURO, ya que presenta problemas de incompatibilidad y fitotoxicidad).

RECOMENDACIONES PARA REALIZAR LOS TRATAMIENTOS DE INVIERNO.

En el tratamiento de invierno deberán tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones, con el fin de conseguir la máxima eficacia con el menor riesgo, tanto para el cultivo como para el aplicador:

- Mojar muy bien todo el árbol, utilizando equipos con la suficiente presión que permita alcanzar las partes más altas.
- No tratar en días de lluvia, ni con temperaturas inferiores a 5° C.
- Elegir los productos en función de los parásitos a combatir.
- Respetar las recomendaciones dadas en las etiquetas de los productos, tanto en las dosis a utilizar como en los "estados fenológicos", a fin de evitar posibles fitotoxicidades.
- Evitar derivas que puedan afectar a cultivos colindantes.
- El Polisulfuro debe utilizarse solo, sin mezcla con aceites, y deberán transcurrir como mínimo 20 días entre su tratamiento y la aplicación de aceites.

VID

Tratamiento de invierno contra Melazo.- Los tratamientos de invierno a base de un aceite mineral más un fosforado, ofrecen una gran eficacia en el control de melazo, siendo todavía mejor, si antes del tratamiento se realiza un descortezado de los troncos y brazos de las parras. Aunque esta pueda resultar una labor pesada y cara, debería al menos realizarse en las parras que presenten síntomas claros de la plaga (manchas de melaza en la corteza o fuerte presencia de hormigas).

Durante el tratamiento, debe asegurarse que el caldo penetra y empapa abundantemente las cortezas por todas las caras de la planta, por lo que los estos deberían realizarse con pistolete y a baja presión. En caso de utilizar atomizador, debería pasarse por todas las calles, asegurando así que las plantas quedan mojadas en todo su perímetro, aunque esta es la técnica menos recomendable para aplicar. Igualmente, es conveniente que el caldo empape la zona del cuello de la planta, especialmente cuando se trata de parras viejas con cortezas gruesas, ya que allí, incluso por debajo del nivel del suelo, se pueden encontrar formas invernantes de la plaga.

Los tratamientos de invierno tienen además otras acciones interesantes en el cultivo, ya que eliminan formas invernantes de otras plagas como hilandero, pulgones, ácaros, etc., y actúan como preventivos contra enfermedades de madera y otras que pueden afectarlo.

Las aplicaciones deben realizarse en fechas próximas a la hinchazón de yemas, pero antes de que estas hayan comenzado el desborre, ya que en esos momentos, la eficacia de las mismas es mayor. Deben evitarse los días lluviosos o con temperaturas muy bajas, así como los días de viento que pueden causar deriva del producto y afectar

este a cultivos vecinos sobre los que no es procedente el depósito de fitosanitarios no deseados.

Debe tenerse en cuenta el tipo de cultivo para fijar el momento de realizar los tratamientos más adecuados. Así, las plantaciones bajo plástico deberán ser tratadas antes que las que se encuentran bajo malla y sobre todo las que están al aire libre que son las más atrasadas en recibirlos. Los agricultores que tengan diferentes parcelas con distintas técnicas de cultivo, deberán adaptar su actuación a la fenología de cada una de ellas, evitando realizar el tratamiento en una única fecha para todas ellas, en aras de obtener la máxima eficacia de la labor.

Mosquito verde.- En las zonas de parral del Valle del Guadalentín, se están detectando en estas fechas poblaciones muy elevadas de mosquito verde en las trampas de control que se mantienen activas. Probablemente la causa sean las buenas temperaturas que venimos experimentando en las últimas semanas. La proliferación de esta plaga en estas fechas se realiza casi exclusivamente sobre las malas hierbas, por lo que la erradicación de estas es importante para minimizar las poblaciones de la plaga, aunque en estos momentos no sea un problema para el cultivo.

CÍTRICOS

Evolución de plagas.- En general, las buenas condiciones climatológicas de las últimas semanas están permitiendo la proliferación de plagas que no son habituales en estas fechas, y por ejemplo, podemos encontrar poblaciones elevadas de prays, o adultos de mosca de la fruta, que siguen cayendo en las trampas instaladas en campo. Es poco previsible que de estas poblaciones se deriven daños al cultivo, y lo más probable es que cuando bajen las temperaturas, desaparezcan con la misma rapidez con que han aparecido, quedando en letargo hasta la primavera, periodo más normal para su desarrollo.

En ese mismo sentido se detecta la actividad de las cochinillas, lo que podría tener como consecuencia, un solape de ciclos o un adelanto del primer ciclo del año, lo que redundaría en una mayor dificultad para el adecuado control de la plaga. Será preciso mantener una especial vigilancia de las cochinillas más conflictivas, para fijar con la mayor exactitud posible el momento idóneo para su control, en los próximos meses.

La Alberca, 23 de enero de 2007